

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION				
PAGO ADELANTADO	Un mes.	Tres meses.	Seis meses.	Un año.
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1'75 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Portugal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Cuba y Puerto Rico	10 p.	20 p.	40 p.	80 p.
Unión Postal	10 p.	20 p.	40 p.	80 p.
Demás países	10 p.	20 p.	40 p.	80 p.

NUMEROS ATRASADOS DE 1 A 5 PESETAS

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA

Recogidas, 2, Granada

TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 37.

Núm. 5 cént.

PRECIOS DE INSERCCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana.	2.ª plana.	3.ª plana.	4.ª plana.
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem financieros ó de empresas	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem mortuorios	3 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Reclamos, cada línea	8 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicados, id., id.	100 p.	75 p.	50 p.	25 p.

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

EL TELÉGRAFO EN GRANADA

Contestando á una atenta carta que, acompañando á una colección de nuestro diario en que se publicaban artículos con igual epígrafe que el que encabeza éstas líneas, tuvimos el honor de dirigir al Sr. Jefe del Gabinete Central de Telégrafos de Madrid, hemos recibido la que á continuación insertamos, honrando las columnas de nuestro diario:

Cuerpo de Telégrafos.—Centro y Sección.—Señor D. Fernando Gómez de la Cruz, Director de La Publicidad.—Granada.

—Muy señor mío, de mi consideración: Detenidamente me he enterado de su atenta carta del 23 de Junio pasado y de los cuatro artículos insertos en los números de 26 de Mayo, 8, 18 y 27 de Junio, que á dicha carta se ha servido V. acompañar.

—Mi principal deseo y mi mayor cuidado es llegar al verdadero ideal del telégrafo, y á éste fin me encontrará V. siempre dispuesto. Por consecuencia, le agradeceré que, cuando observe alguna deficiencia del servicio, se tome la molestia de comunicármela concretamente, pues, con gran sentimiento mío, no me es dado remediar las generalidades de que se habla en los citados artículos.

—Sepa señor mío, que en el cumplimiento de mi deber experimento gran satisfacción, y mayor si cabe en complacer á V., como lo desea su afectísimo seguro s. q. b. s. m.,

FEDERICO R. DE MASPONS

Madrid 6 Julio 1895.

Agradeciendo al Sr. Maspons, como se merece su franca cuan atenta carta, y en vista de que reconoce las deficiencias que existen en la dependencia que le está encomendada, lamentándose de no poder remediar las generalidades de que en nuestros artículos habíamos, y rogándonos que concretemos las deficiencias del servicio que podamos observar, vamos á concretar una muy importante y que esperamos remedie, según nos ofrece, pues no dudamos de que está en su mano el remedio.

Hace unos días, que cual si alguien se hubiera molestado por nuestros escritos, y ese alguien tuviera en su mano el perturbar la comunicación de Granada con la Corte, esta comunicación no existe. Creemos que es la casualidad la que interviene en este asunto; pero si fuésemos inclinados á pensar mal, pareceríamos que había sobrados motivos para ello.

Nuestros telegramas vienen siempre retrasados; nuestros perjuicios son considerables; esto es lo que resulta del desbarajuste telegráfico de que nos quejamos constantemente y con amargura en nuestro número del viernes.

Un día de éstos, en que ya nuestra calma hallábase agotada, fuimos á la oficina telegráfica dispuestos á que se nos dijera algo concreto, á que se nos explicara el porque, telegramas depositados en la Central por la mañana, llegaban á Granada juntamente con los de la tarde.

Al aproximarnos á la ventanilla vimos que el Jefe en ella de servicio estaba haciendo entrega á un Ordenanza de un fajo considerable de pliegos azulados (telegramas).

—Sr. mío—le dijimos—¿hace V. el obsequio de informarnos que tal se halla la línea de Madrid?

—No tenemos comunicación con Madrid desde esta mañana.

—De manera que no se puede telegrafiar á la Corte.

—Sí señor, V. puede telegrafiar y su telegrama se cursará por Málaga ó Córdoba, que hacen nuestra escala.

—¿Y cómo es que aún no hemos recibido telegrama alguno para nuestro periódico, siendo así que la comunicación con Madrid no es absoluta?

—No puedo contestar á V. á esa pregunta; ignoro lo que pueda haber sucedido.

—De modo que Vds. no tienen detenido el servicio para Madrid?

—No señor, ya he dicho á V. que hacemos escala en Córdoba ó en Málaga.

—Dispense V. mi impertinencia, ¿hay en esas estaciones servicio detenido para esta localidad?

—No señor, el ordenanza que ha visto V. salir lleva los telegramas que acaban de recibirse de Málaga que nos dió *cero*, es decir, que no tenía más despachos para esta.

—Permítame V. otra pregunta, ¿es que Madrid no hace también la escala de nuestros telegramas en esas estaciones?

—No puedo decir á V. nada sobre ese particular, pues ignoro en absoluto lo que haya.

—V. dispense, y gracias.

—Está V. dispensado.

La última respuesta, evasiva, á todas luces, del funcionario á quien nos dirigíamos y las observaciones que hemos podido hacer, atando cabos, como vulgarmente se dice, ha llevado á nosotros el convencimiento de que el Gabinete Central no atiende al servicio como debiera, y que se descuida, dejando los telegramas sobre la mesa del aparato de Granada, hasta que se establezca la comunicación, olvidando ordenar el escalonamiento en Córdoba ó Málaga hasta las últimas horas de la tarde.

Con esto, Sr. Maspons, se nos perjudica grandemente. He aquí, pues, una deficiencia bien concreta, que no dudamos V. ha de remediar pronto y eficazmente en nuestro obsequio.

Ya seguiremos concretando.

Lo que desea el amor

Ven; allá en la playa la paz nos espera; robando al otoño sus melancolías, buscaremos juntos, cuando el día muera, tú las soledades y la armonías. Juntas las cabezas, unidos los talles, al soplo de octubre que agosta las flores, iremos buscando por montes y valles, tú nidos amantes, yo ritmos de amores. Del mar á la orilla, que es dulce retiro, serán nuestro arrullo las ondas, en calma, y allí exhalaremos, al dar un suspiro, tú toda tu vida, yo toda mi alma. Y este amor secreto que oculto vivía, uniré dos almas que un beso fundió: yo seré el poeta, tú la poesía; tú serás el aire y el suspiro yo.

EUSEBIO BLASCO.

LA CARCEL DE AUDIENCIA

Recientemente nos hemos ocupado varias veces del estado, en extremo lamentable, en que se encuentra dicho establecimiento correccional; sin embargo de haberlo hecho con gran extensión en otras épocas, sin que nuestras reclamaciones razonables y convenientes hayan tenido la fortuna de ser atendidas por las autoridades que á ello vienen obligadas.

Mas como nuestra misión es señalar las deficiencias y peligros de que tengamos conocimiento, pidiendo su inmediato reparo, aunque no logremos nuestros justos deseos, no desistiremos de cumplir lo que conceptuamos un deber ineludible de la prensa periódica que realmente es tornavoz de la opinión pública é intérprete de sus necesidades y aspiraciones legítimas.

Pero hoy no vamos á insistir en poner de relieve las pésimas condiciones de la cárcel, tarea que ofrecemos reanudar después, sino á hacernos eco de una queja que anteayer nos dieron los presos, relativa á los artículos de consumo que les suministra el contratista.

Nos dicen que cada día son peores las especies alimenticias que facilita el susodicho, como lo demuestra la enérgica actitud que han creído indispensable tomar el administrador Sr. Manrique y el médico Sr. Vidal, rechazando

varios días algunas de aquéllas. Anteayer fué el último día que lo hicieron, con el vino para los enfermos, que era agua y alcohol, y la carne para los mismos, que estaba putrefacta.

Queremos pecar de parcos en los comentarios, más bien que verter frases adecuadas á la naturaleza y gravedad del abuso referido; así es que no vamos á calificarlo, dejando á los lectores que lo hagan como merece. Únicamente diremos, que enviarles á infelices enfermos, vino venenoso y carne podrida, es poco humanitario y cristiano; y por caridad siquiera, es menester que se eviten por quien corresponda estos atentados contra la salud y la vida de seres que, por lo mismo que se encuentran sumidos en la desgracia, son más acreedores á nuestra conmiseración, sentimiento de alta y noble prosapia, que lo mismo tiende sus alas de rosa al honrado que al delincuente, con tal de que se halle bajo el peso de cualquier infortunio.

TRISTE ESTADÍSTICA

Un vecino de Granada que es sumamente amigo de toda clase de estadísticas y que distrae sus ocios de valetudinario, conservando recortes de periódicos y pegándolos para uso exclusivo, nos facilita los siguientes datos.

Desde 1.º de Enero de 1890 en que adoptó esta costumbre hasta la fecha, han ocurrido en distintos puntos de España los siguientes sucesos:

623 accidentes por dejar cargadas armas de fuegos al alcance de los niños, ó por enseñarlas á los amigos por agradable entretenimiento. La mayor parte de estos accidentes han tenido un desenlace funesto; la muerte. Y sin embargo, no sé escarmienta: diariamente ocurre lo mismo. No se tiene el menor cuidado con las armas de fuego, y se disparan éstas ocasionando nuevas víctimas. Esta luctuosa estadística no se interrumpe nunca.

197 casos de rabia por mordeduras de perros hidrófobos en libertad. Así y todo, son muchas las personas que en Granada como en todas partes no cuidan de poner bozal á sus perros.

2981 riñas sangrientas, producidas por la embriaguez, siendo gravísimo el desenlace en la mayor parte de ellas.

A pesar de tan espantosa cifra no se adoptan eficaces medidas para evitar la adulteración de las bebidas alcohólicas en ninguna parte de España, ni se influye lo necesario en el sentido de que disminuya el número de los individuos que se entregan á tan asqueroso vicio.

El vecino de Granada á que nos referimos ha perdido la cuenta de los muertos y heridos por imprudencia temeraria.

Baste decir que en una sola Audiencia de España, se vieron en el año anterior la friolera de 68 causas por tal concepto.

Sin embargo, cada día es menor la previsión para no causar daño al prójimo.

Los carruajes van á escape por las calles; las macetas mal colgadas en algunos balcones amenazan caer sobre los transeúntes; se tiran piedras y cohetes en los sitios más concurridos, y se olvida, en fin, el vulgarísimo, pero exacto axioma de que más vale un «por si acaso» que un quién pensara.

LA VIDA JUDICIAL.

En la Audiencia.

Se vió ayer, ante la sección segunda, la causa incoada eu el juzgado de Orgiva, contra Francisco Morilla López y otros, por falsedad.

Terminadas las pruebas, y por el resultado de las mismas, el fiscal retiró la acusación, por lo que se dictó sentencia absolutoria.

Para mañana se han señalado las vistas siguientes:

Sala de vacaciones.—Juzgado de Motril.—Contra Manuel Guindo León y consortes, por juegos prohibidos.—Abogado, Sr. Naranjo.

Juzgado de Santafé.—Contra Alejandro Avarez Bueno, por disparo.—Abogado, Sr. Abril.

EL ALGUACIL MAROTO.

NOTICIAS GENERALES

En Guernica fué recogida una paloma mensajera que llevaba esta inscripción: *Por la patria; deme usted de comer y después libertad.*—7.000.—Mersi.

En Rouen encontráronse otra paloma herida y de un color azulado.

A consecuencia de haber sido expulsado del territorio francés el espada *Guerrita*, no podrá éste cumplir los compromisos que tenía contraidos con la empresa de la plaza de toros de Mont Marsan, sustituyéndole reverte, que ha salido con dirección á aquel punto desde Madrid.

Continúan pidiendo limosna en Málaga los maestros de las escuelas públicas de Benaigabón. Se les adeudan 60.000 pesetas.

En la playa de *los Mariñes*, cerca de Gijón, naufragó el vapor pesquero *Cantabria*.

La tripulación logró salvarse.

En Santa Bárbara un sujeto ha matado á otro á pedradas.

¡Vamos, que vive ese hombre en el pueblo del santo de su nombre!

¡Cielos! En el pueblo de Ibi (Alicante) existe una mujer de 40 años que ha tenido ya 30 hijos.

La edad que tiene hace esperar que todavía continúe por mucho tiempo aumentando la familia.

Esa señora ya no es una madre como las demás.

¡Es una madre patria!

Se ha publicado un edicto referente á las oposiciones para el ingreso en el cuerpo eclesiástico castrense.

Según ese edicto, deberán cubrirse 30 plazas de capellanes segundos, con el haber anual de 2.100 pesetas, en los distritos militares de la Península y Ultramar.

Las solicitudes han de presentarse por los interesados ó por persona autorizada, en Madrid, al secretario del vicario general castrense (ministerio de la Guerra) en el término de 60 días, que cumplen en 31 de Agosto.

Los ejercicios de oposición consistirán en escribir al dictado un párrafo del Catecismo de San Pio V, versión del mismo al castellano y resolución de un caso práctico de moral, en exámenes verbales de Teología moral y dogmática y en improvisar una plática en castellano sobre el capítulo de los Evangelios que la suerte designe.

En el edicto se advierte que estas capellanías no son colectivas, por lo que la oposición no da derecho perpetuo á ellas.

Han sido detenidos en Biarritz los ladrones que se apoderaron en El Pardo de algunas cortinas pertenecientes á la Real Casa.

El importe de lo robado ascendía á unas 1.000 pesetas, no encontrándose entre aquéllas, como se temió en un principio, los preciados tapices de Goya.

El Sr. Cánovas pasará este verano una corta temporada en los baños de Santa Agueda y en San Sebastián.

Carece en absoluto de fundamento la noticia de que el cólera se haya presentado en Austria.

Parece que en la próxima quinta no habrá excepciones, siendo los expedientes de éstas incoados en los cuerpos á que sean destinados los reclutas, los cuales podrán licenciar por inútiles á los que no sean aptos para prestar ninguna clase de servicios.

Los hijos de padres sexagenarios y de viudas pobres no serán excluidos de esta medida, pues se les señalará á sus padres una pensión durante el tiempo que aquéllos estén en el servicio.

En Bilbao se ha suicidado, tirándose á la calle desde un cuarto piso, una pobre mujer llamada Celestina Calvo. La infeliz, desde que su hijo único tuvo que irse al ejército de Cuba, tenía muy perturbado el juicio.

El alcalde de Badajoz ha adoptado una determinación que no debe de echarse en saco roto.

Dicho señor alcalde ha dispuesto que los municipales asistan todos los días á una academia, en donde se instruirán convenientemente acerca de los deberes de su cargo y de los preceptos consignados en las ordenanzas municipales.

En Ronda ha habido un motín contra el impuesto de consumos.

Los amotinados destruyeron la administración, rompiendo los libros talonarios, papeles, cristales y cuanto á su paso vieron.

La guardia civil logró restablecer el orden.

En Toledo un individuo trabó cuestión con dos hermanos bañeros, dando muerte al menor de ellos, joven de 13 años de edad, de una tremenda puñalada.

Desde una altura de 14 metros se han caído en la iglesia de Rentería un albañil y el sacristán de aquélla, que se ocupaban en la limpieza y arreglo del templo para las próximas fiestas de la Magdalena.

Uno y otro recibieron tan graves lesiones, que se desespera de salvarlos.

La peste en el ganado de cerda se propaga por la Alsacia y la Lorena, haciendo grandes estragos.

En Gibraltar se ha cometido un horrendo crimen.

Cerca del establecimiento de comestibles de Isan C. Acues, existe á espaldas del Royal Hotel una tiendecita de comestibles que pertenecía al mallés Giovanni Maria Debone, conocido por Tappacrin, el cual en unión de un sobrino que tenía á su cargo, niño de doce años de edad, llamado Giuseppe Spiteri, se dedicaba al comercio de granos.

Ambos dormían en la tienda.

Esta mañana, al pretender un comerciante entrar en el establecimiento para asuntos relacionados con el negocio, encontró entornada la puerta.

Pensando que tío y sobrino dormían todavía, entró en la tienda, quizá con ánimo de despertarlos, y quedó horrorizado ante el cuadro que se presentó ante sus ojos.

Debone yacía cadáver en su propio lecho y bañado en sangre.

Avisada la policía, se presentó inmediatamente en el lugar del suceso.

El reconocimiento practicado dió por resultado el hallazgo del niño, cadáver también, que estaba oculto entre varios sacos vacíos. La infeliz criatura tenía la cabeza deshecha.

Se cree que el móvil del doble crimen ha sido el robo. Este se hace ascender á unos seis mil duros, cantidad que se cree había en la caja.

La caja se ha encontrado forzada.

La policía, que practica activísimas diligencias para descubrir á los autores del horrendo crimen, ha detenido á un individuo mallés sobre quien recaen sospechas.

Si el autor ó autores del doble asesinato y robo no han salido en uno de los vapores que con frecuencia se hacen á la mar, se cree segura su captura, á la

cual contribuirá la guardia civil de nuestro territorio.

En Barcelona un violento incendio ha ocasionado grandes pérdidas en la fábrica de tejidos de los Sres. Juncosa Hermanos.

BAÑOS

Las gorras de viaje y para estar en casa, el mejor surtido lo tiene ANTONIO ALHAMA.

ZACATIN, 44

CERVEZA MAHOU
LA MEJOR FABRICADA EN ESPAÑA
Se sirve fría en el
CAFÉ COLÓN

Se venden dos casas libres de todo gravamen, una renta siete reales diarios y otra tres; las dan en 9.000 pesetas. Darán razón, Darro del Campi lo, núm. 9.

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN LA CORTE.)

Consejo de Ministros

Madrid 13 (11-15 n.)

Mañana se celebrará Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Cánovas.

El asunto preferente del mismo, será el ocuparse de resolver en definitiva la cuestión Mora.

Esta noche ha quedado firmado el dictamen por la ponencia nombrada y que se compone de los señores Castellano, Duque de Tetuán y Cos-Gayón.—Guerra.

El «Isla Luzón»

Madrid 13 (11-15 n.)

Telegrafían de Cádiz que hoy ha zarpado de aquel puerto el crucero «Isla de Luzón», dirigiéndose á San Sebastián.

El lunes saldrá el «Alfonso XII».—Guerra.

Reformas de Marina

Madrid 13 (11-30 n.)

Hoy ha firmado S. M. la Reina el decreto reorganizando el ministerio de Marina, según el proyecto del Sr. Beranger.—Guerra.

No hay conjura

Madrid 13 (11-55 n.)

El presidente del Congreso, marqués de la Vega de Armijo, ha desautorizado los rumores recogidos por algunos periódicos de que tratase de organizar una conjura contra el Sr. Sagasta, alzándose con sus amigos de la jefatura de éste y promoviendo una disidencia dentro del partido liberal.—Guerra.

Los católicos

Madrid 12 (11-55 n.)

Telegrafían de Roma, que toda la prensa católica de Italia protesta del acuerdo del Gobierno, declarando fiesta nacional la fecha de la ocupación de la ciudad Eterna y de la destrucción del poder temporal.

Guerra.

La huelga de panaderos

Madrid 13 (11-55 n.)

Continúa la huelga de los panaderos, que se agrava cada vez más, por la resistencia de los patronos y de los operarios, y por la circunstancia de que el número de huelguistas aumenta, pues muchos obreros de los que continuaban trabajando, han cesado hoy en sus tareas, adhiriéndose á sus compañeros.—Guerra.

La cuestión Mora

Madrid 13 (12 n.)

Se ha reunido esta noche la ponencia de ministros, encargada del estudio del asunto Mora.

En el Consejo de ministros de mañana, darán cuenta de sus opiniones, que según se dice, son favorables á que se pague la indemnización á los Estados Unidos.—Guerra.

El Embajador en París

Madrid 13 (12 n.)

Telegrafían de París que hoy ha sido recibido por el presidente de la República, Mr. Faure, nuestro embajador en aquel país, el duque de Mandas, el cual hizo la presentación de sus credenciales.

Se cambiaron discursos muy amistosos y prósperos para estrechar las relaciones políticas y mercantiles entre Francia y España.

Guerra.

El viaje de la Corte

Madrid 14 (1-45 m.)

Definitivamente, está decidido que el martes 16 salga la Corte para San Sebastián.—Guerra.

Persiguiendo filibusteros

Madrid 14 (1-45 m.)

Dicen de New York, que la goleta americana «Atlanta» persigue activamente á una expedición filibustera que ha salido de aquella república con rumbo á Puerto Principe.

Guerra.

Villaverde

Madrid 14 (1-45 m.)

Hoy saldrá para Biarritz el exministro silvelista, Sr. Fernández Villaverde.

Sus amigos políticos acudirán á la estación del Norte para despedirle.

Guerra.

ESTRANJERO

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Terremotos.

París 12.

Despachos de San Petersburgo dan detalles de los estragos ocasionados en Astrakán por los terremotos últimamente sentidos en aquella regi.

En Krasnovadsk, varias casas han sido destruidas completamente. Los vecinos, poseídos del pánico, huyeron á la campiña.

En Achaba, muchos edificios resultaron también cuarteados, siendo preciso proceder á su demolición para evitar desgracias.—Raymond.

Recompensas al ejército.

París 12.

Con motivo de la festividad del 14 de julio, el gobierno ha concedido varias recompensas al ejército expedicionario de Madagascar, cuyas propuestas han sido comunicadas por telegrafo al general Duchesne.

Entre los agraciados está el general Metzinger, al que se asciende á general de división, un teniente coronel que se le nombra oficial de la Legión de honor y otras varias condecoraciones.

El ministro de la Guerra termina su despacho felicitando en general, á todo el ejército.—Raymond.

De Cuba.

Londres 12.

Despachos en Nueva York que hoy publican los periódicos, dicen con referencias á noticias oficiales de la Habana que en algunas regiones de la isla de Cuba se ha declarado la epidemia de la fiebre amarilla. Se ignora el fundamento de semejante rumor.—Raymond.

En honor de nuestra escuadra

París 12.

En Cherburgo se están organizando grandes festejos en obsequio de los marinos españoles, que procedentes de Copenhague, llegarán á dicho puerto el domingo próximo.—Raymond.

Declaraciones del gobierno.

Nueva York 12.

En vista de las declaraciones espontáneas hechas por el gobierno, negando las manifestaciones atribuidas á Mr. Eustis, el ministro español Sr. Dupuy de Lome, retirará la reclamación que había presentado sobre este particular.—Raymond.

Instrucciones.

Berlin 12.

En los centros oficiales se asegura que las instrucciones que lleva la escuadra surta en la actualidad en Tanger, son las de proceder con gran energía, recurriendo á la fuerza, caso que sea esto preciso.—Raymond.

LA BOLSA

(Por telegrafo)

Madrid 13 (11-45 n.)

La cotización oficial que ayer han alcanzado en Bolsa los valores públicos es la siguiente:

Interior.	68-35
Exterior.	78-95
Amortizable.	80-70
Cubas 1836.	101-75
Cubas 1830.	91-30

CAMBIOS

París.	15-85 beneficio al papel.
Londres.	29 17 libra esterlina.

Guerra.

Sección local y provincial.

A pesar de nuestras frecuentes quejas motivadas por los abusos de la mendicidad, ésta sigue cometiéndolos con el mayor desenfado, y ocasionando molestias á los transeúntes con las exhibiciones de sus miserias y enfermedades y su constante asedio en demanda de limosnas.

Muy justo es tolerarles á los verdaderos necesitados que no pueden ser acogidos en los establecimientos benéficos, que imploren la caridad pública, siempre que lo verifiquen en forma lo menos molesta posible; pero de esto á que pulen por allí legiones numerosas de pordioseros, unos cubiertos de llagas asquerosas, cuyo estado reclama que se les asista en una clínica; otros jóvenes robustos que se hallan en aptitud de trabajar, y finalmente, mujeres y niños pequeños, las primeras que podían estar sirviendo á un amo y los angelitos que debían ser mantenidos por sus respectivos padres, va mucha diferencia; y esta libertad en que se les deja es motivo de protestas de parte del vecindario, que sufre las consecuencias de la apatía de las autoridades por no cumplir con su deber respecto al particular.

A las altas horas de la noche, las personas que salen del teatro ó de los casinos, se encuentran á cada paso con niños de corta edad que les piden limosna, revelando este hecho que hay padres desnaturalizados que educan á sus inocentes hijos en el ejercicio de la mendicidad, haciendo de ellos objetos de infame explotación.

La policía debiera recogerlos, averiguar quiénes sean sus padres ó parientes y los domicilios de los mismos, y obligar á éstos á que retiren á aquéllos de las calles, bajo enérgicos apercibimientos; porque lo que sucede es verdaderamente ignominioso y constituye una mancha para los títulos de civilización y cultura de Granada.

Según oímos decir ayer mañana en el Ayuntamiento, el Alcalde Sr. España, había dirigido una comunicación al señor director de la cárcel de Audiencia de esta ciudad, manifestándole que para que inspeccionara el régimen interior del establecimiento y las condiciones de la menestra, había nombrado al individuo del cuerpo de limpieza pública, Francisco López, el cual empezará á ejercer sus funciones desde hoy en dicha cárcel.

¿Será esto cierto? ¿Qué pasa?

Hoy domingo y el martes próximo, se celebrarán en Motril medias corridas de cuatro novillos cada una, que serán estoqueados por el diestro granadino Manuel Fernández (a) El Pajarero.

La Comisión provincial ha acordado informar al Sr. Gobernador que procede proponer á D. Joaquín Ruiz García la cantidad de 1805 pesetas por la espropiación de los terrenos de su propiedad, según la tasación pericial, cuyos terrenos ocupa la línea del ferrocarril de Linares á Almería, en el término de Guadix.

Mañana lunes se abre el plazo voluntario para la adquisición de las cédulas personales correspondientes al ejercicio

económico de 1895 á 96, en las oficinas situadas en la calle de Guadalajara, número 12.

Desde mañana serán las horas de oficina en la Audiencia, de ocho á doce.

Celoso de su deber el nuevo alcalde de Abastos, Sr. López, se hallaba ayer en los mercados dando algunas órdenes, cuando una verdulera le dijo:

—Señor Torcuato, qué *relta* y *artiva* es la justicia de Enero. Ya se cansará *osté*.

En algunas calles se está verificando la limpia de darros, lo cual es muy necesario y conveniente para la higienización de la capital.

Pero al mismo tiempo tienen de malo estas operaciones, el que las materias fecales que se estraen, son depositadas en medio de la vía pública, y esparcen gérmenes patogénicos que inficionan la atmósfera, además del repugnante espectáculo que ofrecen á los transeúntes.

Procúrese que tan peligrosos depósitos de inmundicias se hagan desaparecer de la población.

La Comisión provincial ha anulado el acuerdo del Ayuntamiento actual de Puebla D. Fadrique, declarando á varios concejales suspensos, responsables en una cantidad de los fondos municipales, por no prevenir la ley que los concejales interinos puedan tomar semejante determinación respecto á los concejales propietarios.

Mañana es el día señalado para que tengan lugar las operaciones de talla y reconocimiento de los mozos del actual reemplazo.

La función que los médicos y farmacéuticos dedicarán en el presente año á su patrono San Pantaleón, en la iglesia de Santa Ana, revestirá gran solemnidad; habiendo encargado el panegírico al catedrático del instituto, Sr. Reyes García.

En la madrugada de hoy han salido para Loja varios aficionados al *sport* velocipédico, con objeto de celebrar un *match* de siete á ocho de la mañana, para el que hay hechas algunas apuestas.

Al efecto habrá un tribunal correspondiente que falle sobre el resultado de las carreras.

Mañana le será satisfecho por esta Delegación de Hacienda al Ilmo. señor Presidente de esta Audiencia un libramiento de 7500 pesetas para abonar dietas á peritos, jurados y testigos correspondiente al trimestre actual.

Ayer llegó á esta capital, procedente de Lanjarón y acompañado de su distinguida señora, nuestro apreciable amigo el diputado á Cortes por Loja, don José Garzón Pérez. En el correo de hoy han salido para dicha ciudad donde se proponen pasar el verano.

Esta noche tocará en el paseo la brillante banda del regimiento de Córdoba, una obra nueva que pertenece al género descriptivo, titulada *Combate del Callao*, original del maestro Felix Vellido. Hé aquí lo que describe el poema musical:

Comienza la composición en el momento en que la *Numancia* está disponiéndose á partir del puerto en donde se halla anclada, oyese el pito del contramaestre ordenar levar anclas y durante esta operación se percibe el ruido de la maniobra.

A la salida del puerto, sorprende á la tripulación una tormenta, y pasado el peligro, rezan todos una salve para dar gracias á Dios que les ha librado de la muerte.

Antes y después de la tempestad, se ordenan varias maniobras. Después, se oye el murmullo que produce la hélice en las aguas, durante la marcha. Esta se interrumpe en un puerto para recoger órdenes y continúa hasta su arribada al Callao. Ya en él, y fracasadas las negociaciones de la diplomacia, se ordena que ocupe cada uno su puesto de combate. Este da principio, oyéndose los disparos del barco y los de los fuertes de la plaza, y como señal de nuestra victoria termina la obra con la Marcha Real Española.

Se tocará además, *El Tambor de Granaderos*, pasacalle y jota de *La Dolores* y un paso doble titulado *el Heraldo de Madrid*.

La Delegación de Hacienda ha autorizado á los propietarios de carruajes de lujo para que levanten los precintos que se colocaron á dichos carruajes, que no eran usados por haber variado la forma de tributación de este impuesto.

Ha salido para Canjáyar (Almería), nuestro querido compañero en la prensa, don Emilio Fernández, que va á pasar unos días al lado de su distinguida familia, llamado con urgencia por hallarse enferma su señora madre.

Hacemos votos al cielo por que nuestro querido compañero la encuentre restablecida.

Anteanoche fueron puestos en el arresto por encontrarse embriagados, blasfemando y promoviendo escándalo en la vía pública, Antonio Díaz López, Manuel Reyes Molina, Manuel López Muriel y Rafael Alvarez Castillo.

Los empleados del Hospital de San Juan de Dios, Hospicio y Obras públicas provinciales, han nombrado habilitado á D. Ricardo Santacruz.

La Delegación de Hacienda, en una circular previene á los rematantes del ramo de consumos en los pueblos, satisfagan dentro de la primera decena de cada mes, el importe de cada plazo, significando á los alcaldes exijan á dichos rematantes ó al depositario municipal en su caso, el día 12 del mes, la presentación de la carta de pago de haberse hecho el ingreso y de no obrar en poder de los mismos, acordarán el pago de la mensualidad vencida con la cantidad depositada como fianza, con aumento del 6 por 100, interviniendo inmediatamente el arriendo para proceder á la rescisión del contrato.

A las once y media de anteanoche, promovieron un escándalo monumental en la cuesta de San Cecilio, el sacristán de la parroquia de Santa Escolástica, Diego López Castillo y un monaguillo de la misma.

Los individuos en cuestión, llevaban unos candelabros, y sin que se sepa por qué causa, empezaron á disputar viniendo á las manos.

Acudieron algunas personas intentando separar á los contendientes, sin que pudieran evitar que el monaguillo diera un golpe con el candelabro que tenía al Diego López, que le causó una herida en la región frontal izquierda.

Hemos oído asegurar, que el director de la Compañía General de Electricidad de Granada, Sr. D. Manuel Aguirre, piensa presentar su dimisión.

Es ya una enfermedad crónica, que parece incurable, eso de regar los tientos que hay en los balcones, produciendo lluvias artificiales que dejan *frío* al transeúnte.

Sin duda por esa causa, los municipales no se cuidan de denunciar á los que así infringen las ordenanzas municipales; pero fuera bueno que se hiciera el último esfuerzo, á ver si se desterrara esa costumbre.

Ayer tarde, en el tren misto, llegó á esta capital nuestro venerable señor Arzobispo al que acompañaban su familiar Sr. Arenas y su ayuda de cámara.

En la estación saludaron á S. E. el gobernador eclesiástico Sr. Lara y Orbe, con el secretario de cámara y gobierno don Marcelino Toledo y el personal de secretaría, los señores Magistrado y Bustamante, en representación del Cabildo Catedral; el Capellán Mayor de Reyes Católicos Sr. Sierra, el Capellán Real Sr. Paso, el Tribunal Eclesiástico con el Fiscal Sr. Navarro y los Notarios Sres. Navarro, Burgos, Gómez y Bermúdez; representaban al Cabildo del Sacro-Monte, los canónigos Sres. Villanova y Medina Pérez, con algunos alumnos; al Seminario, el rector Sr. Pesquero y una comisión de alumnos; D. Valentín Agrela y sus hijos; el General Gobernador Sr. Urruela; una comisión de párrocos de la capital, presidida por el abad D. Justo Fernández y los señores Romero Saavedra y Sedeño Fernández; comisión de Beneficiados formada por D. Joaquín Fernández Fernández y D. Emilio Merino; el personal de la Delegación de Capellanías con el delegado Sr. Bocanegra y los Sres. Campos y Núñez de Castro.

El Sr. Arzobispo se dirigió desde la estación á la Catedral, donde le esperaba una comisión de capitalistas presidida por el Sr. Maestrescuela; allí ben-

dijo á todos los presentes, retirándose á su palacio.

A las nueve y media de anoche, fué curado en la Casa de Socorro, retirándose luego á su domicilio, un sujeto llamado Francisco Contreras, herido en el costado izquierdo, con un arma blanca, y á quien encontró en el Salón el vigilante nocturno núm. 27, el cual condujo al referido establecimiento.

El agresor no ha sido habido, ignorándose su nombre.

Hoy domingo, como verán nuestros lectores por el anuncio que insertamos en su lugar oportuno, la función del teatro de verano es brillante y variadísima.

Entre otras, se pondrá en escena, por dos veces, la preciosa obra de Vital Aza *La Rebotica*, que está llamada á producir mucho dinero, porque sus graciosos chistes y la manera felicísima como se interpreta por la compañía del Sr. Cerbón, hace esperar que se represente muchas noches.

Anteayer tarde fueron puestos en libertad, por virtud de la sentencia absolutoria de la Sala, de que ya dimos cuenta en *La vida judicial*, los procesados en la famosa causa del testamento falso, Pedro Antonio Vallejo Cabrera, Esteban Hernandez Huete, José Medina Hidalgo, Miguel Perez Pozo, Antonio Jimenez Merino y Antonio Jimenez Martinez, que habrán marchado á Guadix.

Los abogados defensores de éstos, señores Angulo Prados y Fernandez Mir, han recibido numerosas felicitaciones por el brillante triunfo que han conseguido.

En el sorteo de médicos mayores, que se verificó anteayer en el Ministerio de la Guerra, ha correspondido en suerte ser destinado á Cuba á nuestro paisano D. Germán González Moreno.

El jefe de orden público Sr. Marcó, ha prohibido á las mujeres de vida airada, que se asomen á las puertas de sus lupanares y menos aún que se exhiban ni hagan indicaciones de ningún género á los transeúntes, como solía acontecer.

Ayer al medio día discutieron dos señoras de la cuesta de Albarqueros, y agotados los argumentos, una de ellas dió á su contraria un silletazo en la cabeza que la hizo rodar por el suelo.

Entonces, el esposo de la agredida, salió á su defensa, esgrimiendo una facha de grandes dimensiones, con la que trató de herir á la que había dado el silletazo, no pudiendo realizar sus siniestros propósitos, porque ésta huyó, encerrándose en su casa.

A todo esto, las palabras malsonantes se oían á media legua á la redonda.

Los panaderos de los pueblos cercanos á la capital y los arrieros que conducen granos á la Alhóndiga, han dirigido una solicitud al Ayuntamiento, pidiendo que se restablezca la antigua costumbre de celebrar los domingos y días festivos el sacrificio de la misa en el altar que en dicho sitio hay para ello.

En el próximo cabildo se dará, probablemente, cuenta de la referida instancia, que conceptuamos muy atendible.

Delegación de Hacienda.

Pagos para mañana.

Al depositario pagador, Atenciones Caja depósitos.

A D. José Sancho, Administración loterías núm. 4, Entrega en metálico para premios no satisfechos á los interesados.

Al presidente de la Audiencia, Dietas. A D. Federico Quesada, Personal carabineros.

Charada.

Ayer me casé con *todo*
Porque la *prima* dos bien
Pues es mujer *tercia* cuarta
Y que lo niegue no hay quien
Pues *todo* es hija de un hombre
Que goza de muy buen nombre,
Y ejerció de muy buen modo
Una industria allá en la *todo*.

Solución á la anterior: ARACELI

Boletín Religioso.

Día 14 de Julio.—San Buenaventura, obispo y doctor.

Jubileo de las 40 horas, en la iglesia de Carmelitas descalzas.

Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete.

Misa cantada.—En la Catedral á las ocho y media; en las Carmelitas á las nueve; en el Sagrario y demás parroquias á las ocho. En el Sagrario, el Salvador, Sta. Ana y Sta. Escolástica, misa de una.

Novena.—A Ntra. Sra. del Carmen en Santa María Egipcíaca á las seis, y en las Carmelitas descalzas; en ésta predica el Sr. Canónigo Penitenciario.

En el oratorio de las Adoradoras, á las 6, trisagio, rosario y meditación, cantándose motetes y bendición con Su Divina Magestad.

Rosario.—En la Catedral á las ocho; en las demás iglesias á la oración.

Visita Corte María.—Nuestra Señora del Tránsito, en Sta. Escolástica.

Alhóndiga de granos.

Precios y balances del trigo

Sobrante del día anterior. 3216 fanegas
Entrada de ayer. 358

Total existencia de hoy. 3574

VENTA

A 8 pesetas 75 céntimos la fanega. 11
A 9 » 00 » la » 26
A 9 » 25 » la » 38
A 9 » 50 » la » 65
A 9 » 75 » la » 76
A 10 » 00 » la » 55

Total vendido. 271

BALANCE

Existencia. 3574
Vendido. 271

Sobrante para mañana. 3303

Precios de otros granos

Cebada, de 5'50 á 6'25 pesetas fanega.
Habas, de 8'00 á 9'00 id., id.
Maíz, de 8'00 á 11'00 id., id.
Yeros, de 7'00 á 9'00 id., id.

Teatro Colón

Función para esta noche.
A las ocho y cuarto, *La Rebotica*.
A las nueve, *Caramelo*.
A las diez, *La Rebotica*.
A las once, *El Gran Capitán*.
A las once y tres cuartos, *El plato del día*.
Precios: Sillas, 75 céntimos; entrada de grada, 25.

LABRADORES

Necesitándose en esta época el sombrero especial de campo, **ANTONIO ALHAMA** presenta un surtido en sombreros sevillanos como **EL CALABRES** de clase fina y de casco grueso.

ZACATIN, 44.

Interesante á las familias

Ternera escogida sin hueso. 1'20 p. lb.
Ternera sin escojer id. . . 1'00 » »
Carnero 0'70 » »
BIBARRAMBLA, 12.—PEDRO ROS.

Papel para envolver, por mayor

Se vende á 14 reales arroba en la imprenta de este periódico. Recogidas, 2.

¡ALTA TASACIÓN!

DINERO POR ALHAJAS Y EFECTOS INTERESES CONVENCIONALES.

Venta de preciosas alhajas y relojes de las mejores marcas Gabinete reservado.—San Jerónimo, 21

Se venden lienzos del Corpus á 30 céntimos vara, en la placeta de Cuchilleros, freiduría de pescado.

SE VENDE UNA JARRO NERA, de cuatro ruedas, para un caballo.—Para más detalles, la Administración de este periódico, Recogidas, 2.

Casa se alquila; Callejuela de Castillejos, 12 duplicado. Razón, calle de Elvira, 162. Sr. Juan.

Se venden puertas viejas en buen uso, baratas, en la obra de D. Doroteo Gonzalo, calle de Jesús y María.

Macetas de patio y de balcón, se venden más de 200. Gómez, núm. 12.

GUÍAS DE GRANADA

Granada en el bolsillo, Guía de esta población, con fragmentos del poema «Granada» del inmortal poeta D. José Zorrilla.—Precio, una peseta. *Cristóbal Colón y Guía de Granada*.—Libro nuevo, perfectamente editado, que contiene la biografía completísima del inmortal genovés y la historia de sus maravillosos descubrimientos, mas un breve *Guía de Granada*.—Precio, dos pesetas.

Imprenta de La Publicidad.

